



**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA CON CAUSAL DE MENOR CUANTÍA
No SAMC-006-2025**

OBJETO: “OPTIMIZACION, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ACUEDUCTO MUNICIPAL (PTAP) DE LENGUAZQUE CUNDINAMARCA”.

LIMITACIÓN A MIPYME

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021 y en concordancia con Ley 2069 de 2020, en lo que tiene que ver con convocatorias limitadas a Mipymes, y de acuerdo con el cronograma y condiciones contenidas en el pliego de condiciones, se recibieron las siguientes solicitudes de limitación:

JAIME HERNAN VILLALBA VARGAS C.C. No. 79785438 expedida Bogotá.

El solicitante adjuntó: Solicitud limitación a Mipymes departamentales, certificación suscrita por el representante legal y revisor fiscal. Allega los siguientes documentos: formato 14 A, del contador público: copia documento de identidad, T. profesional, certificado Junta Central de Contadores, documento de identificación del representante legal, RUT y Representación Legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá (Expedido 10/08/2025), Tamaño empresarial: Micropequeña.

EMIL ASESORES Y CONSULTORES S.A.S NIT. No 901.873.815-1

El solicitante adjuntó: Limitación a Mipymes territoriales. Se requiere certificación firmada por el representante legal y el revisor fiscal. El solicitante no adjuntó los documentos necesarios para aplicar la limitación por Mipyme en su solicitud. Allega los siguientes documentos: Del revisor fiscal: copia documento de identidad, T. profesional, certificado Junta Central de Contadores, documento de identificación del representante legal, formato 14 A y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá (Expedido 29/07/2025), Tamaño empresarial: Microempresa.

Por lo anterior se acepta la solicitud de **LIMITAR** el presente **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA CON CAUSAL DE MENOR CUANTÍA No SAMC-006 DE 2025** cuyo objeto es: **OPTIMIZACION, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ACUEDUCTO MUNICIPAL (PTAP) DE LENGUAZQUE CUNDINAMARCA** a **MYPIMES NACIONALES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EXCEPTUANDO A BOGOTÁ D.C.**

Dada en la Lenguaque, al veintiséis (26) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).

Original firmado

ANGIE CAROLINA ACOSTA SASTOQUE

Secretaria de planeación e infraestructura.
Municipio de Lenguaque

SERVIDOR PÚBLICO	PROYECTADO	REVISADO	APROBADO
NOMBRES	LORENA HERNANDEZ	JURPTEN	CAROLINA ACOSTA
CARGO	CONTRATISTA	ASESOR JURÍDICO CPS	Secretaria planeación
FECHA	26/08/2025	26/08/2025	26/08/2025